

RV: RESULTADO: NO ACUERDO||- CONCILIACIÓN - FISCALIA 02 LOCAL - CTE: NATALIA MARIA TRELLEZ TIRADO siniestro 10280297 - CDO: SEGUROS LA EQUIDAD - SPOA: 050016099166202318105

Informes GHA <informes@gha.com.co>

Mié 04/09/2024 10:00

Para: CAD GHA <cad@gha.com.co>

 1 archivos adjuntos (424 KB)

Acta 02 de septiembre.pdf;

EXTRAJUDICIAL

De: Roger Adrián Villalba Ortega <rvillalba@gha.com.co>

Enviado: martes, 3 de septiembre de 2024 21:16

Para: audiencias@laequidadseguros.coop <audiencias@laequidadseguros.coop>

Cc: Néstor Ricardo Gil Ramos <ngil@gha.com.co>; Nicolas Loaiza Segura <nloaiza@gha.com.co>; Informes GHA <informes@gha.com.co>; John Edwar Banguera Obando <jbanguera@gha.com.co>

Asunto: RESULTADO: NO ACUERDO||- CONCILIACIÓN - FISCALIA 02 LOCAL - CTE: NATALIA MARIA TRELLEZ TIRADO siniestro 10280297 - CDO: SEGUROS LA EQUIDAD - SPOA: 050016099166202318105

Buenas noches.

Espero se encuentre bien.

Comendidamente, informo para su conocimiento y tramite consecuente que el día de ayer, 02 de septiembre de 2024, se llevó a cabo audiencia de conciliación presencial ante el Fiscal 02 en Medellín. Este es un breve resumen de lo sucedido:

1. Una vez llegado al lugar, manifestaron que harían la audiencia de manera mixta, sin embargo, al preguntarles porque no dieron respuesta a mi solicitud de audiencia virtual y link, manifestaron que nosotros ya habíamos asistido de manera presencial, por eso, solamente accedieron con la parte convocante.
2. Verificación de las partes; no asiste el representante legal de la compañía de transporte
3. Se escucha a la parte convocante, solicitan 90 millones de pesos
4. Se ofrecen 15 millones, se explican los motivos y se dice que se desconoce los hechos motivo de la investigación penal
5. Los convocantes dicen que de manera extraoficial les habían ofrecido 22 millones.
6. Se le dijo que si conciliarían en 22 millones no habría problema, mientras demos por terminado el proceso
7. Los convocantes dicen que aportaron documento de la junta de calificación 3 veces y que tienen soporte de las secuelas; además, afirman que aportaron documento del proceso penal a la reclamación; por ello, solicita como mínimo 80 millones
8. No hay acuerdo

Por favor encuentren adjunto el acta.

Atentamente,

gha.com.co**Roger Adrian Villalba Ortega***Abogado Junior*Email: rvillalba@gha.com.co | 301 276 3734

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200

Bogotá - Calle 69 # 4 - 48 Of 502 | +57 317 379 5688



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.

De: audiencias <audiencias@laequidadseguros.coop>

Enviado: miércoles, 28 de agosto de 2024 11:56

Para: Diego Sebastián Álvarez Urrego <dalvarez@gha.com.co>; Informes GHA <informes@gha.com.co>; CAD GHA <cad@gha.com.co>; María Fernanda López Donoso <mflopez@gha.com.co>; Néstor Ricardo Gil Ramos <ngil@gha.com.co>

Cc: Daniela Quintero Laverde <dquintero@gha.com.co>; Alejandra Murillo Claros <amurillo@gha.com.co>

Asunto: RE: REPORTE ASISTENCIA AUDIENCIA - FIJA NUEVA FECHA - CONCILIACIÓN - FISCALIA 02 LOCAL - CTE: NATALIA MARIA TRELLEZ TIRADO siniestro 10280297 - CDO: SEGUROS LA EQUIDAD - SPOA: 050016099166202318105

Buen día Dres.

Remito información para la continuación de audiencia el próximo lunes 2 de septiembre, en fiscalía de Medellín.

Siniestro 10280297 - Caso 205494

Fecha del siniestro: 24 de febrero de 2023

Póliza: AA081800

Producto: RCE SERVICIO PUBLICO 0116

Tomador: AUTOBUSES POBLADO LAURELES S.A

Asegurado: LUIS FERNANDO MUNERA CANO

Prima: Ok

Placa: STW858

Amparos afectados: Lesiones o muerte de una persona /Daños a bienes de terceros

Valores asegurados: (100 SMMLV - \$116.000.000)

Convocante: 050016099166202318105

Indicaciones se mantienen en ánimo de conciliar y ofrecimiento máximo autorizado hasta por \$25.000.000 por todos los daños derivados causados a NATALIA MARIA TELLEZ TIRADO, conductora de la motocicleta de placas ZXN96F.

En lo posible evitar que se suspenda o re programe la audiencia y en caso de no aceptación del ofrecimiento, solicitar que se levante constancia de no acuerdo en el entendido que desconoce los hechos que motivan la solicitud, destacando que la audiencia a la que se nos convoca emana de una investigación penal, proceso en el que LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES O.C. no es parte.

En el evento que en audiencia aporten documentos que permitan realizar un nuevo análisis, favor enviarlos al correo audiencias@laequidadseguros.coop con el fin de revisar el caso.

Cordialmente,

Audiencias - Gerencia Nacional de Indemnizaciones

Lorena Cortés Bonilla | *Analista de indemnizaciones*

☎ (1) 592 29 29 Ext. 1079 | **Horario de atención:** 7:00 a.m. – 4:00 p.m.

✉ audiencias@laequidadseguros.coop | 🌐 www.laequidadseguros.coop

 Texto, Carta Descripción generada con confianza alta

 **Antes de imprimir, piense en su compromiso con el medio ambiente.**

NOTA CONFIDENCIAL: La información contenida en este correo y en sus anexos y/o archivos adjuntos, es confidencial y tiene carácter reservado. La misma es propiedad de La Equidad Seguros O.C. y está dirigida para conocimiento estricto de la persona o entidad destinataria(s), quien es (son) responsable(s) por su custodia y conservación. Si no es el receptor autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje es prohibida y será sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, favor reenviarlo y borrar el mensaje recibido inmediatamente. La compañía no es responsable por la transmisión de virus informáticos, ni por las opiniones expresadas en este mensaje, ya que estas son exclusivas del autor.

De: Diego Sebastián Álvarez Urrego <dalvarez@gha.com.co>

Enviado el: jueves, 8 de agosto de 2024 4:16 p. m.

Para: Informes GHA <informes@gha.com.co>; audiencias <audiencias@laequidadseguros.coop>; CAD GHA <cad@gha.com.co>; María Fernanda López Donoso <mflopez@gha.com.co>; Néstor Ricardo Gil Ramos <ngil@gha.com.co>

CC: Daniela Quintero Laverde <dquintero@gha.com.co>; Alejandra Murillo Claros <amurillo@gha.com.co>

Asunto: REPORTE ASISTENCIA AUDIENCIA - FIJA NUEVA FECHA - CONCILIACIÓN - FISCALIA 02 LOCAL - CTE: NATALIA MARIA TRELLEZ TIRADO siniestro 10280297 - CDO: SEGUROS LA EQUIDAD - SPOA: 050016099166202318105

Buenas tardes a todos:

Me permito informar que el día 08/08/2024, asistí en representación de la EQUIDAD SEGUROS GENERALES, a las instalaciones físicas de la Fiscalía 02 Local de Medellín en una audiencia de conciliación extrajudicial dentro del SPOA: 050016099166202318105, en el que es convocante la señora NATALIA MARIA TRELLEZ TIRADO siniestro 10280297, sin embargo; la diligencia fue reprogramada a solicitud del apoderado de la convocante, diligencia que fue agendada para el próximo 02/09/2024 a las 10:30 am, precisándose que la diligencia podría llevarse a cabo de forma virtual.

Al efecto me permito adjuntar constancia de asistencia en la que quedo plasmada la nueva fecha de realización de la diligencia que iba a realizarse el día de hoy.

NOTA: Nueva fecha para realizar diligencia el 02/09/2024 a las 10:30 am diligencia que podría realizarse de forma virtual, según información suministrada por la asistente del Fiscal 02 local de Medellín.

Quedando atento a sus instrucciones,



Diego Sebastián Álvarez Urrego
Abogado Junior

Email: dalvarez@gha.com.co | 322 531 5593

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200
Bogotá - Calle 69 # 4 - 48 Of 502 | +57 317 379 5688

gha.com.co



[instagram icon](#)

[facebook icon](#)



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.

De: Informes GHA <informes@gha.com.co>

Enviado: martes, 6 de agosto de 2024 11:19 a. m.

Para: Diego Sebastián Álvarez Urrego <dalvarez@gha.com.co>

Asunto: RV: Indicaciones RV: CITACION A AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN - FISCALIA 02 LOCAL UNIDAD GRUPO QUERELLABLE NATALIA MARIA TRELLEZ TIRADO siniestro 10280297

PSI

De: audiencias <audiencias@laequidadseguros.coop>

Enviado: viernes, 2 de agosto de 2024 14:06

Para: Néstor Ricardo Gil Ramos <ngil@gha.com.co>; Valeria Suarez Labrada <vsuarez@gha.com.co>; Informes GHA <informes@gha.com.co>; John Edwar Banguera Obando <jbanguera@gha.com.co>; Gustavo Alberto Herrera Avila <gherrera@gha.com.co>

Asunto: Indicaciones RV: CITACION A AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN - FISCALIA 02 LOCAL UNIDAD GRUPO QUERELLABLE NATALIA MARIA TRELLEZ TIRADO siniestro 10280297

Cordial saludo,

Remito indicaciones para ser utilizadas en el momento de llevarse a cabo la audiencia programada para el 8 de agosto de 2024, a las 10:30 hrs.

Siniestro: 10280297

Caso OnBase: 196516

Fecha del siniestro: 24 de febrero de 2023

Fecha de aviso: 25 de julio de 2023

Póliza: AA081800

Producto: RCC SERVICIO PUBLICO 011602

Tomador: AUTOBUSES POBLADO LAURELES S.A

Asegurado: LUIS FERNANDO MUNERA CANO

Prima: Ok

Placa: STW858

Amparos afectados: lesiones muerte /daños bienes de terceros

Valor Asegurado 100 SMMLV 2023

Deducible 10% MINIMO 1 SMMLV

Pretensiones \$106.779.839=

Rad Fiscalía 050016099166202318105

Convocante: NATALIA MARIA TELLEZ TIRADO

Antecedentes:

Apoderado: JULIAN FRANCO OROZCO

Lesionada: NATALIA MARIA TELLEZ TIRADO 37 años

Actividad: asesor principal tigo

Ingresos \$2.077.000

PCL: 10.5% particular no cumple

DML: 14 de septiembre de 2023 incapacidad 45 días – secuelas:

- Deformidad física que afecta el cuerpo de carácter permanente (7 cicatrices lineales post quirúrgicas por artroscopia 5 de 0.5cm y 2 1.7 cm ostensibles hipercrómicas hipertróficas)

- Perturbación funcional del órgano de la locomoción permanente
- Perturbación funcional del miembro inferior derecho permanente

Diagnóstico: contusión de la rodilla – esguince y torcedura que compromete el ligamento cruzado anterior y posterior de la rodilla (reconstrucción artroscopia

RC: ipat codifica 121 no mantener distancia de seguridad, pero no endilga sobre ninguno de los involucrados – informe contravencional en contra

Indicaciones:

Conforme con lo anterior, agradezco por favor su asistencia a la diligencia programada, verificar las pretensiones del afectado y los documentos con los que las soporta.

Indicar que nos asiste ánimo conciliatorio. Máximo a ofrecer \$25.000.000. Tratemos de llegar a un acuerdo conciliatorio. Si es el caso se comunican conmigo. De acuerdo al valor pretendido el mismo no está debidamente acreditado. PCL no corresponde a juntas regionales o nacionales es particular

En el evento que en audiencia aporten documentos que permitan realizar un nuevo análisis, favor tomar fotos enviarlas adjuntas al presente correo y comunicarse conmigo al 6019142114 ext 1293 con el fin de revisar el caso.

Cordialmente

Audiencias- Jazmin Mojica

Gerencia Nacional de Indemnizaciones

audiencias@laequidadseguros.coop | + www.laequidadseguros.coop

Bogotá D.C.– Colombia



P Antes de imprimir, piense en su compromiso con el medio ambiente

NOTA CONFIDENCIAL. "La información contenida en este correo y en sus anexos y/o archivos adjuntos, es confidencial y tiene carácter reservado. La misma es propiedad de La Equidad Seguros O.C. y está dirigida para conocimiento estricto de la persona o entidad destinataria(s), quien es (son) responsable(s) por su custodia y conservación. Si no es el receptor autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje es prohibida y será sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, favor reenviarlo y borrar el mensaje recibido inmediatamente. La compañía no es responsable por la transmisión de virus informáticos, ni por las opiniones expresadas en este mensaje, ya que estas son exclusivas del autor.

De: audiencias <audiencias@laequidadseguros.coop>

Enviado el: martes, 16 de julio de 2024 4:28 p. m.

Para: audiencias <audiencias@laequidadseguros.coop>

Asunto: RV: CITACION A AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN - FISCALIA 02 LOCAL UNIDAD GRUPO QUERELLABLE NATALIA MARIA TRELLEZ TIRADO siniestro 10280297

De: Néstor Ricardo Gil Ramos <ngil@gha.com.co>

Enviado el: lunes, 15 de julio de 2024 11:37 a. m.

Para: audiencias <audiencias@laequidadseguros.coop>; Valeria Suarez Labrada vsuarez@gha.com.co; Informes GHA informes@gha.com.co; John Edwar Banguera Obando <jbanguera@gha.com.co>

CC: Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>; Mayerly Ayala Rivera <mayala@gha.com.co>; Gustavo Alberto Herrera Avila <gherrera@gha.com.co>; Ana María Barón Mendoza <abaron@gha.com.co>

Asunto: RE: CITACION A AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN - FISCALIA 02 LOCAL UNIDAD GRUPO QUERELLABLE NATALIA MARIA TRELLEZ TIRADO

Estimada Doctora Jazmin, reciba un cordial saludo.

Agradecemos la confianza depositada en nuestro equipo jurídico, y manifestamos que aceptamos gustosos la asignación de representar a la aseguradora en la audiencia de conciliación que se llevará a cabo el día **17 de julio de 2024, a partir de las 9 de la mañana, ante la Fiscalía 02 Local de Medellín.**

De acuerdo a las indicaciones, informamos que desde ya, nos encontramos realizando las correspondientes averiguaciones sobre el siniestro que nos convoca, y los ajustes para comparecer a la audiencia.

Estaremos atentos a suministrar cualquier información adicional sobre el particular.

Cordialmente

NESTOR RICARDO GIL RAMOS

Abogado Senior

ÁREA PENAL

+57 3183247269

(+57) (2) 669 4075 -

(+57) (1) 743 6592

ngil@gha.com.co



[GHA.COM.CO](https://gha.com.co)

[Imagen quitada por el remitente. Reservar un momento para reunirse conmigo](#)

Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments

De: audiencias <audiencias@laequidadseguros.coop>

Enviado: lunes, 15 de julio de 2024 11:29

Para: Valeria Suarez Labrada <vsuarez@gha.com.co>; Informes GHA <informes@gha.com.co>; Néstor Ricardo Gil Ramos <ngil@gha.com.co>; John Edwar Banguera Obando <jbanguera@gha.com.co>

Asunto: RV: CITACION A AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN - FISCALIA 02 LOCAL UNIDAD GRUPO QUERELLABLE NATALIA MARIA TRELLEZ TIRADO

Cordial saludo

Remito indicaciones para ser utilizadas en el momento de llevarse a cabo la audiencia programada para el 17 de julio de 2024, a las 09:00, en caso de no poder asistir remitir excusa y solicitar información.

POR FAVOR CONSIGAMOS INFORME DE TRANSITO O CUALQUIER DOCUMENTOS QUE PERMITA VERIFICAR FECHA DE OCURRENCIA (A efectos de pago de honorarios)

De este caso no contamos con información del accidente que origina la convocatoria.

Por lo tanto, se requiere que en audiencia se indague acerca de los hechos y los involucrados. A la(s) víctima(s), si corresponde, por favor indicarle(s) que es preciso que presente(n) reclamación a través de la página web [a](#) en la sección **Siniestros – ir a final de la página** botón **Radicar siniestro**, con el fin de que esta sea analizada.

Por el momento NO nos asiste animo conciliatorio.

Para validar documentos de reclamación dirigirse al siguiente link:

<https://sftp.laequidadseguros.coop/2024/Doc.%20m%C3%ADnimos%20ramo%20RCC%20y%20RCE.pdf>

En el evento que en audiencia aporten documentos que permitan realizar un nuevo análisis, favor tomar fotos enviarlas adjuntas al presente correo y comunicarse conmigo al 6019142114 ext 1293 con el fin de revisar el caso.

Cordialmente

Audiencias- Jazmin Mojica

Gerencia Nacional de Indemnizaciones

audiencias@laequidadseguros.coop | + www.laequidadseguros.coop

Bogotá D.C.– Colombia

 Texto, Carta Descripción generada con confianza alta

 Antes de imprimir, piense en su compromiso con el medio ambiente

NOTA CONFIDENCIAL. "La información contenida en este correo y en sus anexos y/o archivos adjuntos, es confidencial y tiene carácter reservado. La misma es propiedad de La Equidad Seguros O.C. y está dirigida para conocimiento estricto de la persona o entidad destinataria(s), quien es (son) responsable(s) por su custodia y conservación. Si no es el receptor autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje es prohibida y será sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, favor reenviarlo y borrar el mensaje recibido inmediatamente. La compañía no es responsable por la transmisión de virus informáticos, ni por las opiniones expresadas en este mensaje, ya que estas son exclusivas del autor.

De: julian franco <abogadojulianfranco@gmail.com>

Enviado el: viernes, 12 de julio de 2024 3:44 p. m.

Para: Servicio al Cliente <Servicio.Cliente@laequidadseguros.coop>; contabilidad@autopobla.com.co; gerencia@autopobla.com.co; julian franco <abogadojulianfranco@gmail.com>; Notificacionesjudicialeslaequidad <Notificacionesjudicialeslaequidad@laequidadseguros.coop>

Asunto: Fwd: CITACION A AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN - FISCALIA 02 LOCAL UNIDAD GRUPO QUERELLABLE

Psi

----- Mensaje reenviado -----

De: Diana Maria Tamayo Lopera <diana.tamayo@fiscalia.gov.co>

Fecha: El vie, 12 jul. 2024 a la(s) 4:35 p. m.

Asunto: CITACION A AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN - FISCALIA 02 LOCAL UNIDAD GRUPO QUERELLABLE

Para: abogadojulianfranco@gmail.com <abogadojulianfranco@gmail.com>

Medellín, 12 de julio de 2024

Señora

NATALIA MARIA TELLEZ TIRADO y Dr JULIAN FRANCO

Correo electrónico: naty.tellezt@gmail.com

Medellín, Antioquia

ASUNTO: CITACIÓN PARA CELEBRAR AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN.

SPOA: 050016099166202318105

Cordial saludo.

Me permito informarle que este despacho fiscal adelanta indagación preliminar en su contra, bajo el radicado SPOA de referencia, por el presunto punible de LESIONES CULPOSAS, tipificado por el artículo 120 de la ley 599 de 2000, donde el indiciado es la señora ALSY JADER VASQUEZ CARMONA y presunta víctima es la señora NATALIA MARIA TRELLEZ TIRADO.-

En razón a lo anterior está siendo citada para celebrar **AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN** el próximo diecisiete (17) de Julio de 2024 a las 9:00 horas, en las instalaciones del Edificio Diplomático, piso 3,

oficio 331. Puede comunicarse previamente a través del conmutador 604590 31 08 Ext. 43817.-

Se le advierte que la inasistencia injustificada a esta audiencia tendrá como consecuencias el **DESISTIMIENTO** de la querella, en el caso del querellante o **INICIACIÓN DE LA ACCIÓN PENAL** mediante formulación de imputación o traslado de escrito de acusación para el querellado a luz del artículo 522 de la Ley 906 de 2004.

Respetuosamente,

DIANA MARIA TAMAYO LOPERA
Asistente de Fiscal II

Anexo (s): *ANEXO*

Proyectó:- Diana María Tamayo L. *Fiscalía 02 Local *

Revisó: *ALDEMAR PEREZ ARROYAVE*

DIRECCIÓN SECCIONAL DE FISCALÍAS DE MEDELLÍN

Unidad Local de Delitos Querellables

Fiscalía 02 Local de [Medellín](#)

[Calle 54 Nro. 49 - 120 Piso 3 Oficina 331](#)

Conmutador 604590 31 08 Ext.43818

Diana.tamayo@fiscalia.gov.co



En la calle y en los territorios

ResponderReenviar

Cuidemos del medio ambiente. Por favor no imprima este e-mail si no es necesario.

NOTA CONFIDENCIAL DE LA FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN: Este mensaje (incluyendo cualquier anexo) contiene información confidencial y se encuentra protegido por la Ley. Sólo puede ser utilizada por la persona o compañía a la cual está dirigido. Si usted no es el receptor autorizado, o por error recibe este mensaje, favor borrarlo inmediatamente. Cualquier retención difusión, distribución, copia o toma cualquier acción basado en ella, se encuentra estrictamente prohibido.